

**FELONARSA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

---

**1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

La Compañía fue constituida en ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública otorgada el 27 de junio de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de julio del mismo año. Su actividad principal es la prestación de servicios contables, tributarios y financieros.

Como resultado de la recesión económica producida en los últimos años, debido principalmente al deterioro de la capacidad productiva de los sectores económicos del país, el Gobierno Ecuatoriano aprobó un proceso de dolarización de la economía fijando como moneda de curso legal en el país el dólar de los Estados Unidos de América. Consecuentemente, a partir del 1 de abril del 2000, la Contabilidad registra las transacciones en U.S. dólares.

**2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y para el caso específico de la Compañía en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES) y disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

**Disponible**, representa el efectivo disponible en caja.

**Cuentas por cobrar**, representa US\$ 547 de impuestos anticipados.

**Cuentas por pagar**, representa valores pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas por concepto de impuestos mensuales de IVA y retenciones en la fuente.

**Ingresos y gastos** son registrados en los resultados del año en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega del producto, respectivamente.

### 3. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

**Capital social** – Al 31 de diciembre de 2019, está representado por 800 acciones de valor nominal unitario de US\$ 1,00 pagadas en su totalidad.

**Reserva legal** – De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'A. C. C. C.', is written over a horizontal line.

**FIRMA DE CONTADOR**